

MENSAJE DE LOS OBISPOS DE VERACRUZ
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE XALAPA

PARTICIPEMOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2018

1. Hemos compartido la certeza que nos da nuestra fe: ¡EL SEÑOR JESÚS HA RESUCITADO! Deseamos a todos que Dios Padre: *“ilumine sus corazones, para que puedan valorar la esperanza a la que han sido llamados...y la extraordinaria grandeza del poder con que él obra en nosotros, los creyentes, por la eficacia de su fuerza. Este es el mismo poder que Dios manifestó en Cristo, cuando lo resucitó de entre los muertos y lo hizo sentar a su derecha en el cielo (cfr. Efesios 1,17-20).* ¡FELICES PASCUAS!
2. El compromiso y la fortaleza que nos infunde la Pascua del Señor Resucitado, siempre presente entre nosotros, nos anima a llevar una vida coherente con nuestra fe y con nuestros deberes ciudadanos.
3. El próximo 1º de Julio toda nuestra patria vivirá momentos decisivos para nuestro futuro. A nivel federal, tendremos elecciones para la Presidencia de la República, para 128 Senadores - 3 de Veracruz- y 500 diputados federales - 30 para nuestro Estado. Además, los veracruzanos habremos de elegir al Gobernador del Estado y a los 50 Diputados Locales que conforman el poder Legislativo (30 por el principio de mayoría relativa y 20 por el principio de representación proporcional).
4. Los ciudadanos buscaremos que sea el bien de todos el que ilumine y motive nuestro voto personal, libre, secreto, razonado, acompañado del mejor discernimiento de cada ciudadano, buscando cuál opción puede propiciar el mayor bien posible. Habremos de discernir cuál opción puede conducirnos a tener acceso a la paz, la seguridad, a la confianza y la justicia, al respeto de los derechos humanos y a la solidaridad real con los pobres y excluidos. El respeto a la dignidad de toda persona y sus derechos humanos deben llevarnos a que la búsqueda del bien común sea siempre el “fin y criterio regulador de la vida política”.¹
5. En general, una gran mayoría de los ciudadanos percibe que los grandes desafíos que tenemos en la vida cotidiana son el desempleo, la inseguridad y la corrupción. Los agravios a la vida humana, la delincuencia organizada y la crisis de los valores que son fundamento de la convivencia familiar y política hacen aún más urgente que **TODOS PARTICIPEMOS RESPONSABLEMENTE** en estas elecciones.
6. En nuestra actual legislación se presentarán candidatos propuestos por partidos, alianzas o por grupos que apoyan algún candidato independiente. El hecho de que algunos candidatos emigran de partido o los mismos partidos cambian sus propios postulados, dificulta al ciudadano tener la claridad necesaria para identificar cuál proyecto de nación y qué valores están en juego a la hora de emitir nuestro voto.

¹(Juan Pablo II, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 407).

7. Por ello los ciudadanos tenemos el derecho de preguntar y obtener de los candidatos una respuesta clara y oportuna en torno a las convicciones y valores que van a sustentar su servicio al pueblo y los medios que pretenden implementar para lograrlo.
8. Será responsabilidad de cada ciudadano hacer su propio y libre discernimiento sobre las propuestas de las personas concretas: Sobre sus convicciones y estilo de trabajo, sobre su ideología y los resultados que han dejado a lo largo de su trayectoria política o ciudadana en el pasado. Ayudará a los votantes valorar la cercanía del candidato con el pueblo, así como la coherencia en cuanto a su capacidad de servicio, honestidad, transparencia y consistencia para mantener la palabra dada.
9. Preocupaciones particularmente urgentes para los ciudadanos son el respeto y la defensa de la vida en todas sus etapas, la familia natural y el derecho de los padres en la educación de sus hijos. La necesidad de atender los derechos humanos de todos, particularmente de la mujer, de los migrantes, los campesinos, los indígenas y los más desfavorecidos. Son también muy importantes el cuidado de la ecología y del medio ambiente: agua, flora y fauna; la supervisión transparente de proyectos que tienen impacto ambiental, protegiendo las poblaciones de empresas que buscan sus intereses económicos a costa del bien de las comunidades locales.
10. Es un deber de conciencia para el ciudadano no dejarse llevar por las apariencias, ni por quienes buscan comprar su voto a través de presiones o a cambio de dádivas o promesas de cargos políticos, o por la pretensión de perpetuar sin mérito a las mismas familias o grupos en el poder.
11. Que los candidatos se distingan, más bien, por propuestas claras, plataformas objetivas y realistas, cuyos compromisos estén en posibilidad de cumplir. Invitamos a los propios candidatos y a sus partidos a evitar el juego sucio de los ataques o descalificaciones sin fundamento, que no corresponden a una democracia seria y madura.
12. Como lo hemos hecho en otras ocasiones: a nuestros hermanos sacerdotes, les recordamos que nuestra mejor aportación a la democracia es haciendo conciencia en nuestros fieles de sus derechos y deberes ciudadanos. Como pastores, estamos llamados a ser factores de unidad y de comunión, de reconciliación y de paz, por lo que no es nuestro papel hablar en favor o en contra de ningún candidato o partido político en particular; hemos de respetar la libertad de los fieles laicos en sus opciones políticas, dentro de un pluralismo de partidos. Para esto podrá favorecer esta conciencia el promover talleres de participación ciudadana a favor del voto totalmente libre y responsable.
13. Conforme a la legislación civil y eclesiástica, en las misas y actos propiamente religiosos, así como en los templos y sus anexos, se evitará todo aquello que pudiera ser o aparecer como apoyo a un determinado candidato o partido.
14. Invitamos a todos a promover en nuestros templos y capillas una campaña de oración, para que el Señor nos conceda vivir un proceso transparente y ordenado, acompañado de una nutrida participación.
15. Participemos pues responsablemente, con decisión y confianza. Fortaleceremos así nuestra democracia y colaboraremos en la solución de la crisis social que padecemos.

Los cristianos estamos llamados a ser levadura buena que fermenta la masa: con nuestro testimonio diario hagamos un México y un Veracruz de paz y de esperanza, en una sociedad más democrática, reconciliada y fraterna.

16. Que nuestra Madre, Santa María de Guadalupe y San Rafael Guizar intercedan por nosotros y nos acompañen en este caminar.

III Domingo de Pascua, 15 de Abril de 2018.

Sus hermanos obispos:

+ Hipólito Reyes Larios
Arzobispo de Xalapa

+ Eduardo Cervantes Merino
Obispo de Orizaba.

+ Sergio Obeso Rivera
Arzobispo Emérito de Xalapa.

+ Juan Navarro Castellanos
Obispo de Tuxpan.

+ Rutilo Muñoz Zamora.
Obispo de Coatzacoalcos.

+ Fidencio López Plaza
Obispo de San Andrés Tuxtla

+ Luis Felipe Gallardo Martín del Campo.
Obispo de Veracruz.

+ Rafael Palma Capetillo
Obispo Auxiliar de Xalapa

+ José Trinidad Zapata Ortiz
Obispo de Papantla.

+ Lorenzo Cárdenas Aregullín
Obispo Emérito de Papantla.

+ Eduardo Porfirio Patiño Leal
Obispo de Córdoba